MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 161
QUILLON, martes 3 febrero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE $:160.000

Y SON:CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, ENERO DE 2015, ART. 42 N° 2, PAGO DE 10% RETENCION DE HONORARIOS, DE LOS FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA DE ADM DE FONDOS (PRFE)

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21411		Retenciones Tributarias	160.000			
1110205		BANCO ESTADO GASTOS EN ADM		160.000	60805000-0	C-0
		TOTALES :	160.000	160.000		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509 000093	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 161	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME